

ACTA DE AUDIENCIA DE SORTEO N° 27/2021.-

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los seis días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las doce horas y cincuenta minutos; estando presente en la Sala de Audiencias del Tribunal de Apelaciones; el **Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal, Mg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte** y el **Abg. Esteban Ramirez**, el **Abg. Alfredo Meza** en representación del miembro **Luis Ruiz Aguilar**, el **Abg. Carlos Acosta Vázquez** en representación del miembro **Favio Cabañas** por ante mí, la secretaria autorizante, se procede realizar el sorteo para establecer el orden de votación en la siguiente causa, cuyo estudio y resolución no admite dilación: -----

1.- 1.-RECURSO DE APELACION GENERAL INTERPUESTO POR EL ABG. OSCAR RAMON PINTOS CONTRA EL A.I.N° 269 DE FECHA 29/04/2022 EN LA CAUSA "CARLOS GILBERTO IBAÑEZ OVELAR S/ LEY 1881/2002 QUE MODIFICA LA LEY 1340"-----

- 1. Abg. Julio Cabañas (1)
- 2. Abg. Luis Ruiz (2)
- 3. Abg. Favio Cabañas (3)

Con lo que se dio por terminado el acto, siendo las diecisiete horas y cincuenta y cinco minutos, firmando el Presidente del Tribunal de Apelación en lo Civil, Comercial, Laboral y Penal Mg. Julio Cesar Cabañas Mazacotte, todo por ante mí, que certifico.-


Abg. Julio Cesar Cabañas M.
Miembro del Tribunal de Apelación

Ante mí:


Abg. Jill Chamorro
Actuaria Judicial




Carlos Alberto Acosta


Esteban Ramirez


Alfredo Meza